



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
**GOBIERNO DE
MÉXICO**

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**SEGUNDO INFORME
SEMESTRAL DE LA
CAMPAÑA DE PROTECCIÓN
FITOSANITARIA: COCHINILLA
ROSADA, 2022**

INFORME SEMESTRAL 2022 CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

RECURSO FEDERAL AUTORIZADO: \$4,379,968.00

INFORME DE ACCIONES OPERATIVAS

1. ANTECEDENTES

Realizar el manejo integrado de la cochinilla rosada del hibisco (*Maconellicoccus hirsutus*) y coadyuvar a la protección de zonas agrícolas comerciales con hospedantes potenciales en los estados Bajo Control.

2. SITUACIÓN FITOSANITARIA

En los estados de Michoacán, Jalisco, Nayarit y Sinaloa la plaga se encuentra Bajo Control Fitosanitario (Fig. 1), entidades en las cuales la plaga se reporta como presente en áreas agrícolas, urbanas y de traspatio, en hospedantes como: ornamentales, frutales y malezas.



Figura 1. Situación fitosanitaria de la cochinilla rosada en México.
Fuente: <http://www.sinavef.gob.mx/MDF>.

3. METAS Y AVANCES

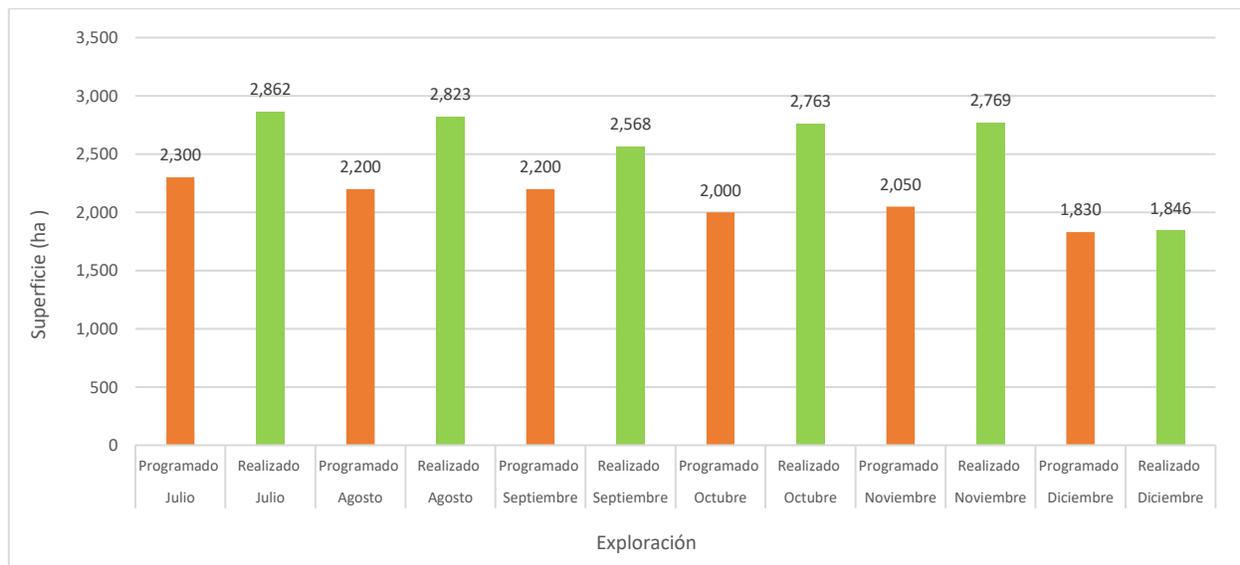
Como resultado de la implementación del programa de enero a junio mediante el esquema de manejo integrado se tienen los siguientes avances:

Exploración: La actividad se realizó en áreas comerciales, áreas urbanas, traspatio y áreas silvestres, con la finalidad de detectar oportunamente nuevos focos de infestación favoreciendo la erradicación de brotes en tiempo y forma tal y como lo establece el Manual Operativo de la Campaña contra la Cochinilla Rasada.

**INFORME SEMESTRAL 2022
CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA**

Tipo de actividad	Unidad de medida	Meta Anual (ha)	Avance del segundo semestre (ha)	Avance anual	% de avance
Exploración	Hectáreas	24,800	15,635.82	27,765.69	111%

Fuente: Capa de datos de la campaña de cochinilla rosada



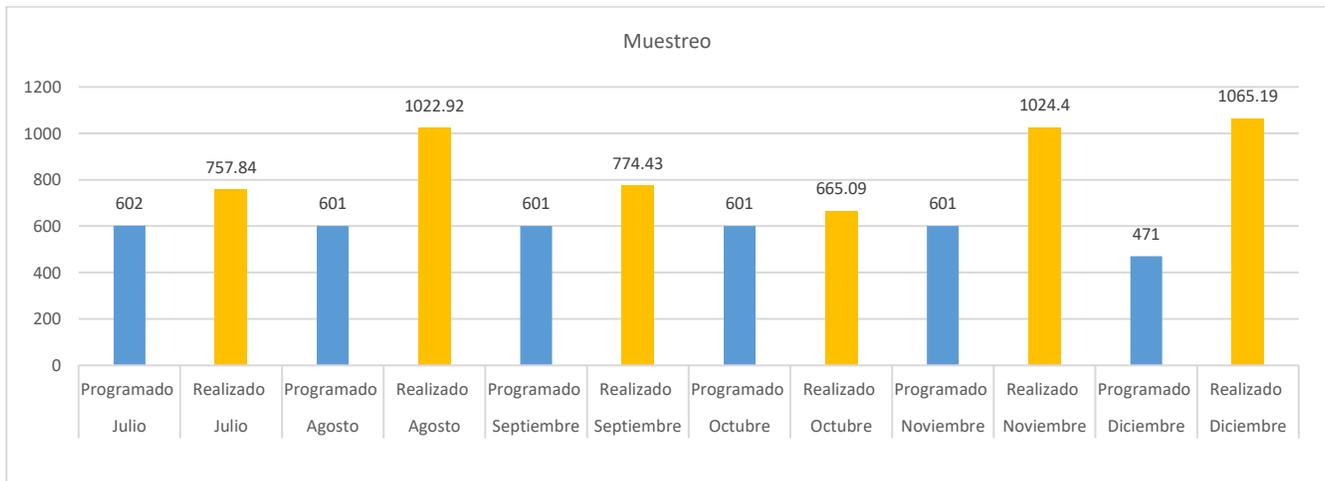
Muestreo: De julio a diciembre la actividad se realizó en áreas comerciales, áreas urbanas, traspatio y áreas silvestres, con la finalidad de determinar los porcentajes de infestación, la densidad poblacional y las acciones de control a implementar.

Tipo de actividad	Unidad de medida	Meta Anual (ha)	Avance del segundo semestre (ha)	Avance (ha)	% de avance
Muestreo	Hectáreas	6,910	5,310	7,412.75	107.2 %

Fuente: Capa de datos de la campaña de cochinilla rosada



INFORME SEMESTRAL 2022 CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA



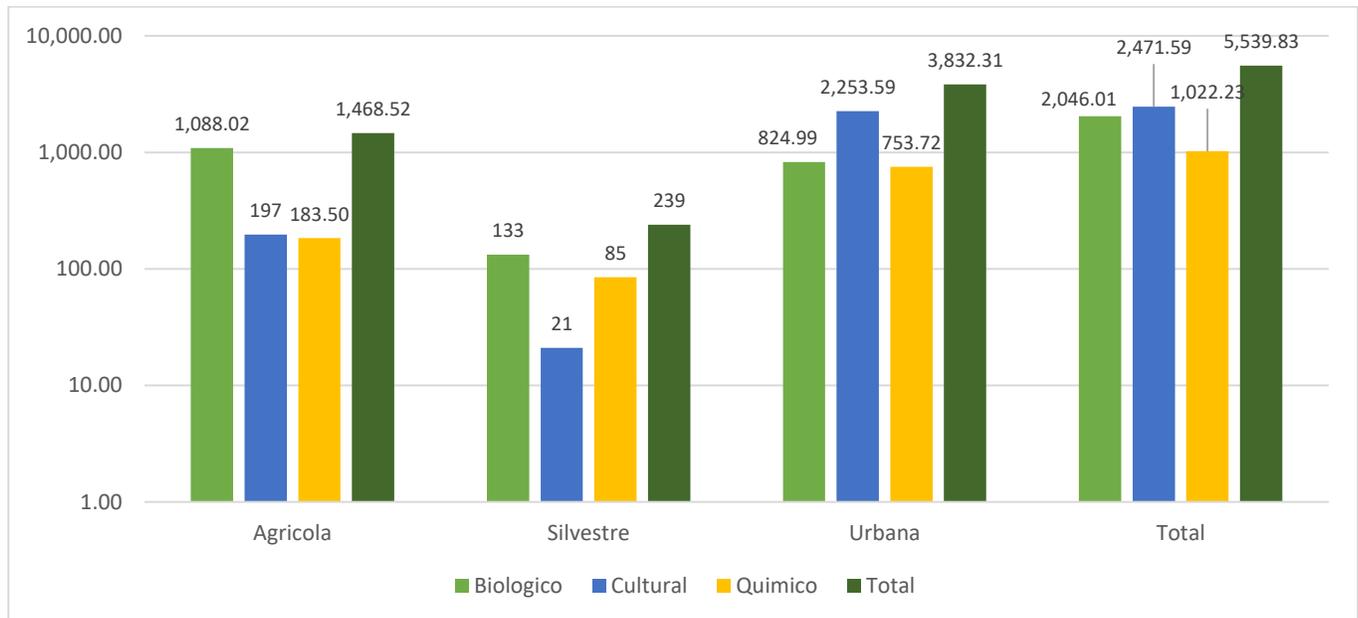
Como resultado del muestreo de 7,412.75 hectáreas en los estados bajo control fitosanitario, se obtuvo una densidad poblacional de 1.39 individuos de crh/órgano muestreado.

Control de focos de infestación: Al mes de diciembre mediante la liberación de 4,660,000 individuos de la especie *Anagyrus kamali* (Jalisco 809,000, Michoacán 711,000, Nayarit 2,018,000 y Sinaloa 1,122,000) y 190,500 insectos depredadores de la especie *Cryptolaemus montrouzieri* (Jalisco 21,000, Michoacán 34,000, Nayarit 91,000 y Sinaloa 44,500) así como de la implementación de las acciones de control químico (1,022.22 ha) y cultural (2,471.59 ha), se lograron atender 5,539.83 hectáreas con infestación, reduciendo los niveles de infestación a 1.39 individuos de cochinilla rosada por órgano vegetal en una superficie de 7,412.75 hectáreas, obteniendo un porcentaje de parasitismo de 24.29%.

Superficie controlada al mes (ha)	Superficie controlada al mes mediante la acción de control biológico al mes (ha)	Superficie controlada al mes mediante la acción de control químico (ha)	Superficie controlada al mes mediante la acción de control cultural
5,539.83 ha	2,046.01 ha (1,088.02 ha agrícolas, 133 ha silvestres y 824.99 ha urbanas)	1,022.22 ha (183.5 ha agrícolas, 85 ha silvestres y 753.72 ha urbanas)	2,471.59 ha (197 ha agrícolas, 85 ha silvestres y 753.72 ha urbanas)

Fuente: Capa de datos de la campaña de cochinilla rosada

INFORME SEMESTRAL 2022 CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA



Capacitación. Con el propósito de capacitar a técnicos y productores, así como difundir la información correspondiente a la campaña contra la cochinilla rosada al mes de diciembre se han impartido 50 pláticas logrando beneficiar a 666 productores.

Supervisión. Con el fin de detectar áreas de mejora y oportunidad en la campaña, los coordinadores estatales y/o el personal técnico de la campaña al mes de diciembre ha realizado 44 supervisiones documentales y 36 supervisiones de campo con el objeto de constatar que las acciones se realicen de manera adecuada.

4.- IMPACTO DEL PROGRAMA FITOSANITARIO

De enero a diciembre de 2022, se controlaron 3,099 focos de infestación mediante las acciones de control cultural, control químico y control biológico por medio de la liberación de 4.6 millones de individuos de la especie *Anagyrus kamali* y 190 mil 500 de la especie *Cryptolaemus montrouzieri*. Asimismo, se realizó exploración y muestreo en cultivos agrícolas de traspatio y áreas comerciales susceptibles a ser infestadas como: mango, guanábana, guayaba, guayaba, jamaica, naranja, limón, frijol y ciruela; entre otros, con el objetivo de reducir, suprimir, erradicar y dar atención oportuna ante el eventual impacto que pudiera causar el establecimiento de esta plaga en áreas comerciales, sin embargo, es notable la distribución de CRH en México, y la disminución en los niveles de incidencia de la misma, por las condiciones de clima y disponibilidad de hospedantes preferenciales, la CRH continuará dispersándose a otras zonas donde no se encuentra presente, sin embargo, una oportuna detección de brotes favorece el éxito de la erradicación de la misma, en los sitios donde ya se encuentra presente se realizan acciones de control para confinar la plaga y evitar que cause daños a la

INFORME SEMESTRAL 2022 CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

producción agrícola comercial, mediante acciones de manejo integrado (control químico, cultural y biológico). Es importante mencionar que actualmente la cochinilla rosada se encuentra confinada en áreas urbanas y de traspatio.



Con base en los datos obtenidos a través de la capa de datos, correspondientes al uso y manejo de acciones de prevención y control, indican que la densidad poblacional es de 1.39 individuos de cochinilla por órgano vegetal en las áreas bajo control fitosanitario. Se espera que a través de la aplicación de medidas fitosanitarias que conforman la estrategia operativa de la campaña, la cochinilla rosada no cause daños en áreas agrícolas del territorio nacional, salvaguardando una superficie estimada de 2.4 hectáreas de mango, guanábana, guayaba, cítricos y hortalizas, por mencionar algunos de los hospedantes de mayor importancia económica en el país, con un valor de producción superior a los 62 mil millones de pesos (SIAP, 2020).

Al mes de diciembre se ha logrado el siguiente avance en las acciones operativas de la campaña con respecto a la meta anual comprometida:

- 111 % exploración
- 107.2 % de muestreo.
- 182.25 % control químico
- 82.99 % control biológico
- 414 % control cultural

Responsable: Ing. Cristina Esmeralda Pimentel González
(cristina.pimentel@senasica.gob.mx).



Figura 2. Hembra de cochinilla rosada en flor de guanábana